

Informe sobre el *Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos* impartido por la UCM

Profesora D^a Zitlally Flores Fernández (Universidad Juárez del Estado de Durango, México)

Prof. D. Pedro T. Nevado-Batalla Moreno (Universidad de Salamanca, España)

Fecha del informe

11 de enero, 202

Objeto del informe

Informe cualitativo sobre la adecuación de las referencias expresadas por los responsables del *Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos* en su informe de autoevaluación y la realidad organizativa y académica observada por los evaluadores tras visitar (virtualmente) las instalaciones que dan soporte al desarrollo del máster y la entrevista personal con los siguientes colectivos:

- Coordinación del máster
- Directivos de la UCM
- Profesores del máster
- Alumnos matriculados en el Curso Académico 2021-2022
- Antiguos alumnos del máster

Contenido del informe

1.- Consideraciones generales: soporte académico e institucional

El "*Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos*" se organiza académicamente y es impartido por el Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM y el Instituto de Derecho Parlamentario.

El máster se viene impartiendo ininterrumpidamente desde hace 10 años, superando dos evaluaciones periódicas de la ANECA y una modificación sustancial.

El máster, además del canal de información a través de la página web de la UCM, dispone de su propia web: <https://www.ucm.es/masterderechoparlamentario/>

Tras las entrevistas realizadas con los superiores órganos de gobierno universitario (Vicerrector de la UCM y Vicedecanos de la Facultad de Derecho) se constata el apoyo de los equipos de gobierno a la titulación así como su elevado concepto como título que contribuye al prestigio y elevada reputación de la UCM.

Por lo que se refiere al soporte institucional no universitario del máster, debe apuntarse que el Instituto de Derecho Parlamentario fue creado a partir del convenio entre la UCM y el Congreso de los Diputados, otorgando al máster un nexo cualificado con el parlamento de la nación, además de las actividades y trabajos propios del Instituto de elevado interés para los alumnos del máster.

El vínculo del máster con el Congreso de los Diputados, no es la única extensión con órganos legislativos, siendo muy destacada la relación con la Asamblea de Madrid, institución en la que los alumnos desarrollan prácticas.

2.- Instalaciones

Del recorrido por las instalaciones empleadas para desarrollar las actividades docentes e investigadoras vinculadas al máster se observa que cumplen de adecuada con la finalidad que le es propia para proporcionar a la coordinación del máster, profesores y alumnos, las infraestructuras necesarias y el apoyo de medios materiales y bibliográficos.

Resulta muy importante el soporte de los medios bibliográficos de la Universidad Complutense (biblioteca con más de 100.000 volúmenes), los cuales están a disposición de los alumnos del máster.

Igualmente, los alumnos tienen acceso a todos los servicios del campus virtual de la UCM.

3.- Solicitantes y admisión

El máster dispone de un riguroso sistema de selección, estableciendo criterios objetivos de selección para los, aproximadamente 200 aspirantes que cada año cumplimentan la solicitud de acceso. (<https://www.ucm.es/masterenderechoparlamentario/admision>)

Habida cuenta de la alta participación de estudiantes iberoamericanos, los criterios de selección (en especial la valoración del expediente académico en la titulación de acceso) se han ajustado a esta realidad.

Desde la coordinación académica del máster se ha establecido el criterio de no agotar todas las plazas ofertadas (30) de tal manera que la media de estudiantes en cada Curso Académico suele estar en torno a los 20 estudiantes de alto nivel académico y profesional. Este criterio se justifica en el interés por mantener una docencia basada en la proximidad y trato individualizado a los alumnos, manteniendo un estándar de calidad académica elevado.

4.- Docencia y acompañamiento académico de los alumnos

A través de la información que se ha podido contrastar y, muy especialmente, de las entrevistas al profesorado y alumnos, junto a las clases, el fundamento sobre el que se sostiene la ordenación docente de la titulación es la proximidad y el contacto a través de tutorías. El nivel de presencia del profesorado en el alumnado es muy elevado.

La expresión más utilizada por los alumnos para dirigirse a sus profesores ha sido la de “accesibles y cercanos”.

En lo tocante a los contenidos docentes, el profesorado se apoya de manera muy crecida en sus propios resultados de investigación, con una gran proyección a la realidad iberoamericana.

Por otro lado, la extensión universitaria a través de actividades complementarias en orden a enriquecer la formación de los alumnos se nutre de todas las actividades organizadas por el Instituto de Derecho Parlamentario y el Área de Derecho Constitucional.

También, se mantiene el contacto y el intercambio de actividades a través de canales de comunicación (whatsapp, por ejemplo) con antiguos alumnos.

Finalmente, como ya se ha anticipado, se contemplan las prácticas y actividades en el Congreso de los Diputados y Asamblea de Madrid.

Respecto a la movilidad de los alumnos, alumnos y profesores se benefician de los convenios y espacios de intercambio actualmente existentes en Europa e Iberoamérica. De igual forma, tienen a su disposición el Colegio de la UCM en Harvard.

5.- Evaluación

Con carácter general, tanto profesores como alumnos confirman que no es sencillo superar las exigencias académicas del máster.

La superación de los módulos exige un elevado trabajo de lectura (lectura crítica), comprensión y explicación. Se intenta que los alumnos aporten su trabajo.

Se destaca, como se ha dicho, la proximidad del profesorado, sus comentarios y sugerencias, ayudando en todo momento.

No se detectan problemas en la asignación de tutores para la realización del TFM, ni tampoco en su desarrollo. Se reconoce por los alumnos (antiguos alumnos) la ayuda para encaminar la investigación, junto a una buena supervisión y acompañamiento.

6.- Alumnos matriculados

Se reitera que el nivel de satisfacción de los alumnos es muy elevado.

Sintetizando los comentarios realizados, bien por iniciativa propia o a instancia de los evaluadores, pueden destacarse los siguientes:

- Calidad del profesorado
- Bien organizado. (Gran soporte administrativo. Asistencia permanente)
- Gran experiencia del profesorado
- Fuerte formación teórico-práctica
- Proyección a futuro
- Desde el principio comenzaron a trabajar, se entró en materia
- Todos los materiales disponibles. Dossier de lecturas completo, de todo lo que se menciona y se exige.
- Clases puntuales
- Los profesores están dispuestos a resolver cualquier problema de manera inmediata. Profesores muy “generosos”.
- Se alienta el debate, se aprecia esta metodología
- Les ha sorprendido (positivamente) la evaluación
- Todo rápido y de respuesta inmediata.

7.- Antiguos alumnos

La opinión de los antiguos alumnos es coincidente con la expresada en el apartado anterior por los alumnos en curso en relación a la calidad de la titulación y sus profesores.

En general, todos destacaron el valor de la titulación como experiencia compartida de otros lugares del mundo, enriquecedora.

El impacto laboral fue muy positivo para quienes no tenían trabajo y un complemento formativo destacado para quienes ya tenían una previa trayectoria laboral.

El máster cumplió plenamente con sus expectativas.

8.- Profesorado

El profesorado manifiesta un elevado nivel de compromiso, entusiasmo incluso, con el máster, asumiendo su responsabilidad académica con gran ilusión.

Según ellos “compensa” el esfuerzo, reconociendo un buen clima laboral en la titulación, tanto para quienes llevan más tiempo como para las nuevas incorporaciones.

Se destaca haber podido aunar profesores universitarios con profesionales (Letrados de Cortes) en una sinergia entre académicos y profesionales de la Cámaras, que redunde de manera muy beneficiosa en el buen desarrollo del máster y el precio de los alumnos.

Existe una buena conexión con los estudios de doctorado.

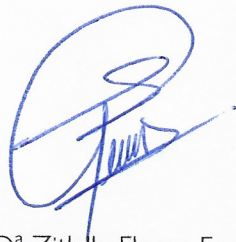
CONCLUSIONES

Los alumnos se sienten acompañados durante el desarrollo del máster, teniendo un gran respaldo académico en sus profesores pero también institucional a través de la Coordinadora de la titulación.

Tanto los antiguos alumnos como los actualmente matriculados muestran un elevado nivel de confianza y satisfacción con la capacidad académica y profesional del profesorado.

Se reconoce el valor de la titulación para el acceso al trabajo y como mejora profesional.

Todos los alumnos recomendarían el máster.



Fdo. Profesora D^a Zitlally Flores Fernández

**NEVADO
BATALLA
MORENO
PEDRO TOMAS
- 07867024N**

Firmado
digitalmente por
NEVADO BATALLA
MORENO PEDRO
TOMAS - 07867024N
Fecha: 2022.01.11
20:05:27 +01'00'

Fdo. Prof. D. Pedro T. Nevado-Batalla Moreno